

INFORMACION PARA LOS AUTORES

La publicación *Serie Científica* del Instituto Antártico Chileno (INACH) tiene como objetivo fundamental, divulgar y difundir el conocimiento de la Antártica y en especial del Territorio Chileno Antártico.

En la *Serie Científica* se publicarán artículos de esta naturaleza que constituyan una contribución original en las disciplinas antárticas.

Los idiomas permitidos son español e inglés y sólo en casos muy especiales se autorizará otro idioma.

Los manuscritos deben ser remitidos a:

DIRECTOR
INSTITUTO ANTARTICO CHILENO
CASILLA 16521 - CORREO 9
SANTIAGO-CHILE

MANUSCRITOS

Deben ser trabajos manuscritos no presentados anterior o simultáneamente a cualquiera otra revista.

Deben ser enviados en triplicado, a máquina, en doble espacio, dejando un margen de 3 centímetros a cada lado y usando sólo un lado del papel. Cada hoja debe estar numerada en orden correlativo. Sólo se podrán subrayar en el texto los nombres científicos (género, especie y/o subespecie).

ESQUEMA GENERAL

Los trabajos que se presenten para ser publicados por INACH deberán ajustarse al siguiente esquema general:

1. Título y Autor(es).
2. Resumen.
3. Abstract.
4. Introducción (objetivos, antecedentes, etc.).
5. Materia (con las subdivisiones pertinentes).
6. Conclusiones.
7. Referencias.
8. Láminas, gráficos o planos no intercalados.
9. Agradecimientos.
10. Índice (cuando corresponda).

ENUNCIADO DEL TRABAJO

En una hoja separada que precede al artículo debe indicarse el título del trabajo, el nombre del autor(es) y su dirección profesional. A la llegada del manuscrito, el editor anotará la fecha en esta misma hoja.

RESUMEN Y ABSTRACT

Todo artículo publicado en la *Serie Científica* debe contener un resumen, en castellano e inglés, de una extensión no mayor de 500 palabras. El resumen debe señalar el objetivo fundamental, la metodología y las principales conclusiones del trabajo.

INTRODUCCION

Debe ser una formulación del objeto del estudio, con relación a sus antecedentes e importancia.

CONCLUSIONES

Deben ser expresadas concisamente y no constituir una repetición resumida de la discusión de los resultados. Puede ser omitida si su formulación ha sido hecha en otra sección.

CITAS EN EL TEXTO

Las citas en el texto se harán colocando el autor y el año, la separación será con la letra "y"; si son más de dos autores se colocará "et al.". Ejemplo:

- a) (Pérez 1961)
- b) (Silva y Soto 1963)
- c) (López et al. 1963)
- d) (Soto 1961, González 1962, Arias 1965).

REFERENCIAS

Deberá anotarse en las referencias todo el material publicado que haya sido citado en el texto y puesto en orden alfabético. Los ejemplos indican la forma cómo deben ser hechas las referencias:

- a) TAYLOR J.E., 1962. Effects of vitamins upon growth in chickens. J. Anim. Sci. 23:25-29.
- b) TAYLOR J. E., J. JOFRÉ y C. E. BRAILES, 1962. Radiation effects on nutrition. J. Agric. Sci. 5:23-28.
- c) MINISTERIO DE AGRICULTURA CHILE, 1962. Posibilidades de las zonas del Altiplano Chileno, Agricultura y Ganadería. 12:24-27.

LAMINAS, GRAFICOS Y PLANOS

Deben ser mencionados específicamente en el texto. Las figuras deben ser dibujadas con tinta china sobre papel transparente fino o cartulina gruesa blanca. Los títulos de las figuras no deben aparecer sobre éstas, sino en listas aparte, a doble espacio. El tamaño de las figuras debe ser el de una hoja oficio. Las fotografías deberán ofrecer un buen contraste en las tomas, ser hechas sobre papel brillante y tener dibujada la escala correspondiente.

TABLAS

Deben ser presentadas en hojas separadas con sus respectivos números y títulos.

UNIDADES DE MEDIDAS

Sistema métrico decimal.

AGRADECIMIENTOS

Deben ser breves y contener referencias a la fuente de financiamiento, si la hay.

PRUEBAS DE IMPRENTA

Las pruebas de imprenta serán enviadas al autor(es) para que haga las correcciones con respecto al manuscrito original (el cual no podrá ser alterado) y devuelto inmediatamente al Editor.

PUBLICACION Y DISTRIBUCION

INACH hará una edición única de no menos de 500 ejemplares. Distribuirá libremente los ejemplares que correspondan con las instituciones con las cuales mantiene canje.

Se entregará 20 separatas a cada uno de los autores libres de costo.